

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000636

7060

¿Qué respuesta ha recibido la Administradora única de RTVE del Presidente del Gobierno tras poner el cargo a su disposición?

Esta Administradora provisional única no puede responder a esa pregunta porque se trató de una conversación privada.

Solo se puede remitir a la información que ofreció el TD2 el 22 de enero pasado, fecha en la que puso su cargo a disposición del Presidente del gobierno.

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-21-horas-22-01-20/5490193/#>

(Sobre el minuto 23:30).

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi